MODIFICACIÓN 04
AL CONTRATO No 4600103153 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA	CONSORCIO RIU 1111
NIT:	901.877.180-1
OBJETO:	PP - INTERVENCIONES DE MANTENIMIENTO Y/O ACCIONES COMPLEMENTARIAS EN CAUCES Y ÁREAS DE INFLUENCIA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	TRES MIL SEISCIENTOS VEINTIUN MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO ONCE PESOS ($3.621’111.111) incluido AIU.
DURACIÓN INICIAL:	195 DÍAS CALENDARIO, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE INICIO:	VEINTISÉIS (26) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	SIETE (7) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

HISTÓRICO DE MODIFICACIONES:

MODIFICACIÓN 01:	**Suspensión N°1:** Contada a partir del veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinticuatro hasta el veinte (20) de enero de dos mil veinticinco. (ambas fechas inclusive)
MODIFICACIÓN 02:	**Ampliación N°1.** Por el termino de ciento noventa y cinco (195) días, contados a partir del 25 de enero de 2025 hasta el 7 de agosto de 2025.
MODIFICACIÓN 03:	**Adición N°1**: Por valor de MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L incluido AIU ($1.980’000.000).
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**Ampliación N°2.** Por el termino de sesenta y un (61) días contados a partir del 08 de agosto de 2025 hasta el 7 de octubre de 2025.

Acta de Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Medio Ambiente N°35 del 16 de julio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

de 2025 y Acta de Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios N°48 del 5 de agosto de 2025.

PRIMERO: **DURACIÓN.** Ampliar el plazo de ejecución del contrato **4600103153 DE 2024**, sesenta y un (61) días contados a partir del 08 de agosto de 2025 hasta el 7 de octubre de 2025, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

SEGUNDO: GARANTÍAS. EL CONTRATISTA deberá ampliar las garantías del Contrato 4600103153 DE 2024 de conformidad con lo establecido en el presente documento.

TERCERO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el contrato 4600103153 DE 2024

CUARTO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

QUINTO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del supervisor, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del contratista o asociado, d) Justificación.

ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
Viviana Tamayo Giraldo Apoyo jurídico Subsecretaría de Ejecución de Contratación	Alejandra Henao Charry Apoyo administrativo, financiero y contable Subsecretaría de Ejecución de la contratación Kamal Nassar Revisor Jurídico Subsecretaría de Ejecución de Contratación Jerson Rojas Jaramillo Revisor financiero Subsecretaría de Ejecución de la contratación Claudia Patricia Rojas Benítez Directora Técnica Secretaría de Suministros y Servicios	Juan Diego Suarez Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaría de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia